

Lucas Poy, *Debates sobre táctica política entre socialistas y anarquistas argentinos. Una polémica entre Eduardo Gilimón y Alfredo Pasqualetti (enero-marzo de 1898)*, Revista www.izquierdas.cl, N° 19, Agosto 2014, ISSN 0718-5049, pp. 1-14

Debates sobre táctica política entre socialistas y anarquistas argentinos. Una polémica entre Eduardo Gilimón y Alfredo Pasqualetti (enero-marzo de 1898)

Debates about political tactics between socialists and anarchists Argentines. A controversy between Eduardo and Alfredo Gilimón Pasqualetti (January-March 1898)

Lucas Poy*

Resumen

En los últimos años del siglo XIX, socialistas y anarquistas eran las dos principales tendencias políticas con participación activa en el movimiento obrero argentino. Los debates entre ambas fuerzas eran permanentes: en los lugares de trabajo, en los actos y asambleas obreras, pero también y fundamentalmente en las páginas de los periódicos. En este trabajo examinamos uno de esos intercambios, inexplorado hasta ahora por la historiografía: el que tuvo lugar entre Eduardo Gilimón y Alfredo Pasqualetti a comienzos de 1898

Palabras clave: socialismo, anarquismo, clase obrera, acción política

Abstract

In the last years of the 19th century, Anarchism and Socialism were the two main trends in the Argentine labor movement. Debates and discussions were permanent among these two currents. They took place in workplaces, in labor rallies and mobilizations, and especially in the pages of political newspapers. This paper analyzes one of them, previously neglected by labor historiography: the debate between Eduardo Gilimón and Alfredo Pasqualetti in early 1898.

Keywords: Socialism, Anarchism, working class, political action

* Argentino, Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Docente en las facultades de Ciencias Sociales y Filosofía y Letras (UBA), becario postdoctoral del CONICET, lucaspoj@gmail.com

Introducción

Hacia la última década del siglo XIX, Argentina era un país en acelerado proceso de transformación. Su integración al mercado internacional como exportador de productos agropecuarios se vio acompañada de una fuerte entrada de capitales extranjeros y un destacado crecimiento demográfico, acicateado por la inmigración europea. En este marco, los principales centros urbanos del Litoral, y particularmente la ciudad de Buenos Aires, fueron testigos de profundos cambios económicos y sociales, como consecuencia de los cuales se hizo sentir la presencia de un proletariado concentrado y combativo. Desde los últimos años de la década de 1880, las huelgas y “sociedades de resistencia” fueron un protagonista permanente en la historia del país: al mismo tiempo, crecían y se consolidaban diferentes agrupamientos políticos en las filas de la clase trabajadora, que plasmaban en el Río de la Plata muchas de las discusiones que recorrían al movimiento obrero a nivel internacional.¹

Al igual que ocurría en otros países, el principal eje de diferenciación política fue el que dividió a socialistas y anarquistas. La delimitación se remontaba a los tiempos de la Asociación Internacional de Trabajadores, más conocida como Primera Internacional, en el marco de la cual habían coincidido los seguidores de Marx con los partidarios de Proudhon y Bakunin, además de otros grupos políticos menores. Al llegar a su fin la experiencia común en la Internacional, en la década de 1870, los caminos de ambas tendencias políticas se alejaron. Si bien todavía en los primeros congresos de la Segunda Internacional, fundada en 1889 y dominada por los socialistas, era posible encontrar debates y polémicas con grupos anarquistas que insistían en participar en la misma organización, es indudable que hacia la década de 1890 ambas tradiciones ya llevaban varias décadas de delimitación y debate teórico y político, que se expresaba en la construcción de organizaciones diferenciadas y casi siempre adversarias entre sí por su influencia en el movimiento obrero.²

En Argentina, el desarrollo de grupos anarquistas y socialistas fue muy temprano y tuvo lugar al calor de la expansión y consolidación de las organizaciones gremiales. Los primeros agrupamientos de ambas tendencias políticas aparecieron en la década de 1870, de la mano de inmigrantes europeos que traían consigo una fuerte tradición de militancia política: hubo incluso intentos de fundar una sección argentina de la Primera Internacional (Falcón, 1984; Tarcus, 2007). En la década siguiente tanto anarquistas como socialistas fueron fortaleciendo sus actividades en el país. En el caso de los militantes libertarios, fue fundamental la influencia de Errico Malatesta, un dirigente italiano de destacada trayectoria en el movimiento ácrata internacional, que residió en Buenos Aires durante la segunda mitad de la década de 1880 y contribuyó a reforzar la actividad de los pequeños núcleos anarquistas locales (Zaragoza, 1996;

¹ Para un análisis de conjunto de la conflictividad obrera en este período temprano ver, entre otros, Marotta (1960), Munck (1987), Poy (2013).

² Sobre la historia del socialismo y el anarquismo a nivel internacional en las últimas décadas del siglo XIX, ver, entre otros, Joll (1976), Nettlau (1977), Woodcock (1979), Kolakowski (1980), Cole (1980).

Turcato, 2012). Bajo la influencia de militantes alemanes, por su parte, los socialistas consolidaron una organización estable desde la fundación del *Verein Vorwärts*, en 1882 (Klima, 1974, Tarcus, 2007, Gaido y Poy, 2011).

A partir de 1888-1889, la organización obrera conoció un salto muy destacado, con la generalización de conflictos huelguísticos en numerosos oficios. En este marco, los grupos socialistas y anarquistas tomaron un papel activo en la conflictividad obrera, al tiempo que el clima de agitación y movilización popular impulsaba una consolidación de sus organizaciones, dando lugar a la aparición de los primeros periódicos permanentes en español (Poy, 2013). En el caso de los socialistas, tras las experiencias de *El Obrero* y *El Socialista*, publicados entre 1890 y 1893, sería un periódico llamado *La Vanguardia*, cuyo primer número apareció en abril de 1894, el que jugaría un papel fundamental en el proceso de estructuración que llevó a la constitución del Partido Socialista a mediados de la década. Los anarquistas, por su parte, conocieron un importante desarrollo que estuvo no obstante marcado por una fuerte polémica interna entre el sector “individualista”, opuesto a la participación en sociedades gremiales y a la construcción de organizaciones estables, y el “organizador”, que defendía una política de intervención en las sociedades de resistencia y de estructuración de núcleos libertarios permanentes (Zaragoza, 1996). Si los primeros alcanzaron una mayor influencia en la primera mitad de la década, con la publicación de un periódico llamado *El Perseguido*, hacia 1894-1895 ya se hizo evidente el avance de los “organizadores”, que alcanzarían un predominio algunos años más tarde en torno a la publicación de *La Protesta Humana* (Oved, 1978).

En suma, en los últimos años del siglo XIX socialistas y anarquistas ya aparecían con un perfil definido como las dos principales tendencias políticas con una participación activa en el movimiento obrero argentino. Los debates entre ambas fuerzas eran permanentes: en los lugares de trabajo, en los actos y asambleas obreras, pero también y fundamentalmente en las páginas de los periódicos, unos y otros desenvolvían una tenaz lucha política que reflejaba la disputa que tenía lugar por influenciar a una joven y activa clase trabajadora.

En ese complejo entramado de debates políticos, la caracterización del Estado aparecía como una divisoria de aguas entre socialistas y anarquistas. Después de todo, era una divergencia sobre la necesidad —o no— de una etapa transitoria hasta alcanzar la sociedad sin clases lo que había separado, desde un primer momento, a dos tradiciones políticas que luego fueron reforzando un debate en torno las características que debía tomar la organización obrera y al modo en que debía plantearse la lucha contra el capitalismo.

Las polémicas apelaban muchas veces a la publicación de textos “clásicos” de cada una de las corrientes políticas, a través de los cuales los editores de los periódicos buscaban desarrollar una tarea propagandística que permitiera formar a sus militantes y simpatizantes en los puntos fundamentales que habían dividido a marxistas y anarquistas desde la década de 1870. En ocasiones, de todas formas, las discusiones se planteaban en torno a artículos escritos por los propios militantes activos en el movimiento obrero local, dando lugar a intercambios que nos permiten echar luz sobre los puntos fundamentales que estaban en juego para los socialistas y anarquistas del Buenos Aires de fin de siglo.

En este trabajo examinamos en particular uno de esos intercambios, inexplorado hasta ahora por la historiografía: el que tuvo lugar entre Eduardo Gilimón y Alfredo Pasqualetti, dos destacados dirigentes del anarquismo y el socialismo respectivamente, a comienzos de 1898. Pasqualetti era un militante socialista que no ha quedado entre los más conocidos en la historia del partido, pero que jugaba en esos años un papel destacado en la redacción de *La Vanguardia* y en la conducción política del partido. Gilimón, por su parte, había iniciado su carrera política en las filas socialistas, llegando a ser el editor general del periódico partidario hasta su expulsión en el año 1895, acusado de malversación de fondos. Desde entonces se convirtió en un reconocido dirigente y propagandista anarquista, con una larga trayectoria que quedó registrada en su libro *Hechos y comentarios*, de 1911.

Iniciada por un artículo de Gilimón, la discusión se extendió durante dos meses, con réplicas y contrarréplicas que sumaron un total de seis artículos, tres en cada periódico. Nuestro objetivo con el presente trabajo es examinar el debate y a través del mismo advertir cuáles eran las principales líneas de discusión y diferenciación entre las dos más destacadas fuerzas políticas del movimiento obrero argentino en su época fundacional.

La crítica anarquista a la “acción política”

El debate tuvo como punto de partida un artículo publicado por Eduardo Gilimón en *La Protesta Humana* del 23 de enero de 1898, bajo el título “La acción política y la emancipación del proletariado”. En el mismo, el autor se planteaba como objetivo reforzar la delimitación de los anarquistas con sus adversarios socialistas, tratando de ir más allá de argumentaciones que habían sostenido los militantes libertarios hasta entonces y que consideraba insuficientes. Se trataba, como han señalado Iacov Oved y Gonzalo Zaragoza, de una característica de *La Protesta Humana*, un periódico que desde su aparición en 1897 mostró su intención de consolidar el desarrollo del anarquismo local a partir de una más sólida estructuración política y teórica de sus cuadros militantes.

Gilimón partía de señalar que era en torno a la “acción política” que se planteaba una de las fundamentales delimitaciones entre socialistas y anarquistas. En efecto, mientras los primeros la consideraban “el arma por excelencia llamada a emancipar al proletariado”, los segundos la “reprochaban como inútil”.³ Para Gilimón, sin embargo, ese reproche de los anarquistas era en muchos casos defectuoso, ya que se limitaba a denunciar “que el compañero A o B, una vez hecho diputado, se aburguesará”. Así planteado, señalaba el artículo de *La Protesta Humana*, se trataba de un argumento débil, que los socialistas podían impugnar “con citas de los diputados que actúan hace años en los congresos europeos sin faltar ni por un momento al compromiso contraído con sus electores”.

³ Eduardo Gilimón, “La acción política y la emancipación del proletariado”, *La Protesta Humana*, 23 de enero de 1898. Todas las citas subsiguientes, hasta la próxima nota, corresponden a este artículo.

Para Gilimón era necesario, por lo tanto, apelar a argumentaciones más sólidas para enfrentar la orientación de sus adversarios. En un razonamiento que se distanciaba de los planteos previos de otros grupos libertarios, Gilimón señalaba que no podía atacarse del mismo modo a los políticos burgueses y a los socialistas, dado que estos últimos no eran “burgueses en la completa acepción de la palabra”. Era preciso, por lo tanto, refinar la crítica y “atacarlos por lo que tienen de políticos”.

Para el autor, en efecto, el eje de la denuncia debía ser contraponer la acción política con una estrategia de corte insurreccional. De acuerdo a Gilimón, la “acción política” llevada adelante por los socialistas resultaba nociva para la emancipación del proletariado, “retrasándola y haciendo que nuestras fuerzas se disgreguen”. Todas las transformaciones históricas no habían sido sino consecuencia “de la fuerza, de la violencia, de la revolución en una palabra”. Según Gilimón, no era posible destruir el régimen de la burguesía por medio de la acción política, “pues los burgueses no se dejarán expropiar así sin más ni más” y eventualmente el proletariado no tendría otra alternativa que “apelar a la revolución”. Si en dicha instancia no quedaría otra alternativa que “recurrir a ese medio violento”, era mejor preocuparse de ello desde el primer momento, “abandonando la acción política” que no traía otra consecuencia que “adormecer” al proletariado, haciéndolo confiar en “las engañosas ilusiones de una pacífica solución” jamás realizada.

Aun suponiendo el caso “improbable, imposible, increíble” de que se pudiera derrotar a la burguesía “por medio de una votación”, el resultado sería negativo para el proletariado, puesto que “quedaría dentro de un socialismo de estado tan insufrible como el régimen burgués”. Según Gilimón, en ese caso la burguesía sería sustituida por “ese pulpo gigantesco que se llama el Estado y contra el que hoy no hay quien proteste”.

Gilimón rechazaba que esta táctica implicara descuidar el esfuerzo pedagógico por difundir el pensamiento libertario entre los trabajadores. Ante el argumento, esgrimido por los socialistas, de que la acción política representaba un medio importante de propaganda, Gilimón argumentaba que los anarquistas siempre habían propagado sus ideas de la manera más enérgica, “sin necesidad de esa acción política, sin ocuparla para nada y superando a la propaganda que los socialistas políticos puedan efectuar desde los socialistas de las cámaras”.

La respuesta de los socialistas

Los socialistas recogieron el guante y respondieron en la edición de *La Vanguardia* publicada el 29 de enero de 1898. El artículo, firmado por Alfredo Pasqualetti, llevaba el mismo título que el de su adversario anarquista y el subtítulo –“A Gilimón”– dejaba claro que se trataba de una polémica con quien había sido director del periódico socialista antes de pasarse a las filas libertarias. El objetivo del autor era clarificar el lugar que la acción política, un caballito de batalla en las polémicas con los adversarios anarquistas, ocupaba en el planteamiento de los socialistas.

Pasqualetti comenzaba por dejar claro que la acción política era, para los socialistas, “un medio para obtener el fin” de la emancipación de la clase obrera. Esto quería decir que no consideraban a la política una “panacea universal que por sí sola emancipará al proletariado”. En realidad, argumentaba Pasqualetti, la acción política debía ser “ayudada y precedida por la acción económica y servirle de complemento para consolidar las reformas obtenidas en ese terreno”.⁴

Se trataba de un punto crítico en el enfoque de los socialistas argentinos de fines de siglo XIX: en efecto, en los años previos la relación entre la lucha reivindicativa encarada por numerosos gremios obreros y la agitación política impulsada por los núcleos socialistas había sido objeto de importantes debates internos (ver Falcón, 1979). En este punto, Pasqualetti reforzaba una interpretación que se había convertido en hegemónica en la dirección del partido, a partir de un debate con sectores que reclamaban un lugar más importante para la actividad reivindicativa y las luchas económicas. En efecto, si bien el dirigente socialista subrayaba que la acción política y la lucha económica estaban “estrechamente ligadas y deb[ían] marchar unidas, sin estorbarse ninguna de las dos”, en su argumentación se ponía de manifiesto el lugar más destacado que ocupaba la primera de ellas. Para Pasqualetti la ventaja de la acción política era que permitía “hacer duraderas las conquistas de la clase trabajadora”. La jornada de ocho horas, ponía por caso, podía ganarse a través de una huelga, pero esa conquista sería “arrebataada por los patrones mientras no haya una ley que garanta dicha jornada”.

Esto no significaba, aclaraba *La Vanguardia*, que la acción política por sí misma fuera siempre beneficiosa para la clase obrera. En realidad, podía ser perjudicial a los intereses del proletariado cuando era “empleada del modo que lo hacen los caudillejos y ciertos jefes de partido, que compran el voto de los inconscientes con un poco de alcohol, un asado con cuero o un billete de dos pesos”. La acción política contribuía al desarrollo de la clase obrera solo cuando se expresaba a través de la acción de los socialistas, que defendían sus intereses históricos y se delimitaban de la “política criolla”. Para el artículo, el Partido Socialista “más que partido político, lo es de clase”. Según Pasqualetti, la diferencia estaba dada porque no tenía “jefes ni caudillos” sino afiliados que votaban conscientemente; pero fundamentalmente porque contaba con un programa de “reformas concretas, realizables, todas ellas beneficiosas para la clase que representa”.

Consciente de que estaba entablando un debate con un adversario que cuestionaba a los socialistas por su moderación, sin embargo, Pasqualetti se concentraba en destacar que este programa no era sino “el *mínimum* de las reformas” a las cuales aspiraba el partido. Destacaba, en consecuencia, que el mismo iría “reformándose progresivamente” a medida que las reformas fueran realizándose, “hasta llegar a la realización del ideal que sustenta: la igualdad ante los medios de producción”.

⁴ Esta cita y las subsiguientes: Alfredo Pasqualetti, “La acción política y la emancipación del proletariado. A Gilimón”, *La Vanguardia*, 29 de enero de 1898.

A partir de este punto, Pasqualetti abordaba esa cuestión siempre incómoda para la dirigencia del partido de Juan B. Justo: el modo en que dicho objetivo último podría efectivamente alcanzarse. Ya en el primer congreso del partido el tema había sido objeto de un fuerte debate, cuando el tramo del proyecto de estatutos presentado por el propio Justo que se refería a este punto fue rechazado por una mayoría de congresales, y reemplazado por una formulación más radicalizada (Falcón, 1979; Tarcus, 2007; Poy, 2013). En este punto, el artículo de Pasqualetti subrayaba que “para establecer la igualdad social es necesario socializar los medios de producción, único modo de hacer desaparecer la explotación, y para ello es necesario cambiar el régimen actual; en una palabra, hacer la revolución”.

¿Cómo caracterizar, entonces, esta revolución? En el artículo, Pasqualetti no iba muy lejos en esta delicada cuestión. Se limitaba a señalar, en este punto, que el error que cometían los anarquistas era confundir la revolución con la “revuelta”. En realidad, para el dirigente socialista la revolución era “*el último estadio de la evolución que cambia la sociedad o régimen en otro estado de cosas*” y en consecuencia revolucionarios eran “*todos los medios que nos acercan al fin que nos proponemos*” (cursivas nuestras). La revolución cubana que los anarquistas ponían como ejemplo, según Pasqualetti, no era “*más que la revuelta de una fracción de la burguesía que se encuentra mal, contra la fracción dominante, apoyada por una parte del pueblo*”. Era correcto que los socialistas favorecieran a esa fracción en su lucha, pero siempre teniendo claro que, en caso de triunfar, habría cambiado la forma de gobierno pero no el régimen social.

La cuestión de la violencia y la caracterización del aparato estatal

La respuesta de Gilimón apareció como la nota principal de *La Protesta Humana* del 13 de febrero de 1898, bajo el título de “Réplica”. El dirigente anarquista centraba su argumentación en lo que entendía como el punto débil de sus adversarios: lo que ocurriría ante la eventualidad de la obtención de una mayoría legislativa por parte de los socialistas en el caso de un desenvolvimiento exitoso de la táctica que priorizaba la “acción política”.

Gilimón invitaba a sus adversarios y a los lectores a imaginar una sesión parlamentaria “donde se mociona expropiar a la burguesía” y una mayoría socialista lo vota favorablemente. La consecuencia inmediata, según el artículo, sería que los burgueses se resistirían: ante esa eventualidad, el gobierno “no tendría más remedio que sostener ejército y policía” para hacer cumplir la moción votada. Gilimón ponía así de relieve que, aunque los socialistas quisieran ignorar el problema, la cuestión de la lucha violenta se plantearía de una manera u otra, más tarde o más temprano. Según Gilimón, aunque los socialistas no quisieran admitirlo, “la fuerza o violencia (...) es el medio que tendrán que emplear para expropiar a los burgueses”.⁵

⁵ Eduardo Gilimón, “Réplica”, *La Protesta Humana*, 13 de febrero de 1898. Las citas subsiguientes, hasta la próxima nota, corresponden a este artículo.

Pero existía una diferencia entre la violencia que aplicarían los socialistas y la que, según Gilimón, defendían los anarquistas. Tenía que ver con una reivindicación de las minorías revolucionarias, que para el editor de *La Protesta Humana* constituía un eje central del planteo libertario. En efecto, los socialistas “necesitan ser mayoría en una región para verse *obligados* a ejercitar la fuerza (...) mientras nosotros, más lógicos y observadores que VV., imitaremos a todos los revolucionarios habidos y por haber y no esperaremos pacientemente *a ser mayoría*, puesto que estamos convencidos de que no es eso necesario” (cursivas del original). Esto se debía a que la minoría anarquista “no tendrá enfrente más que una mayoría compuesta de unos cuantos —los burgueses— que se defenderán y unos muchos —los indiferentes de hoy— que nos dejarán obrar, porque les conviene”.

Pero, además, el articulista libertario buscaba mostrar de qué forma el planteo de los socialistas implicaba dar continuidad necesariamente al aparato estatal, aspecto que constituía el eje de su crítica. Según Gilimón, los socialistas no tendrían más remedio que “sostener la maquinaria burocrática”, entre otras cosas porque deberían enfrentar la oposición de los propios anarquistas. En conclusión, “para meter en cintura a burgueses y anarquistas, es necesario una organización de fuerza, parecida a la policía que acostumbran VV—ensayándose sin duda—a tener en sus círculos”. Gilimón concluía haciendo referencia a los señalamientos finales del programa de los socialistas españoles, quienes planteaban como objetivo “la posesión del poder político para la emancipación de la clase trabajadora”. Semejante conclusión, afirmaba el editor libertario, implicaba que la propuesta de los socialistas era similar a la que había caracterizado a otras clases dominantes en el pasado: “adueñarse del poder”. Los anarquistas, por el contrario, no querían que hubiera dueños, sino “trabajar para destruir el poder político”.

Alfredo Pasqualetti volvió a contestar, con el título “Réplica a una réplica”, en *La Vanguardia* del 19 de febrero de 1898. El dirigente socialista buscaba colocarse en una posición de distancia respecto a su contendiente, señalando en el comienzo que “entre los oprimidos han surgido con frecuencia desacuerdos respecto a los medios o táctica a emplearse para destruir la tiranía”. Este tipo de “rencillas por cuestiones de táctica”, según Pasqualetti, eran normales y obedecían fundamentalmente a la “ignorancia de las masas, embrutecidas por los opresores”: en este cuadro resultaba indispensable disponerse a clarificar las posiciones, “enseñar al que no sabe, tener buena voluntad y no convertirse en sectario”.⁶

Pasqualetti abordaba el cuestionamiento de Gilimón en torno a que “la burguesía sería sustituida por ese pulpo gigantesco que es el Estado”, en caso de un triunfo de los socialistas. Según Pasqualetti, su adversario libertario demostraba una ignorancia absoluta de lo que era el Estado: aprovechaba la ocasión, por lo tanto, para desenvolver una caracterización del mismo desde la perspectiva socialista.

De acuerdo con el artículo de *La Vanguardia*, “el Estado es esa máquina gubernamental, organizada por la clase dominante para defender sus privilegios y derechos de propiedad,

⁶ Alfredo Pasqualetti, “Réplica a una réplica”, *La Vanguardia*, 19 de febrero de 1898.

nacidos del despotismo y la usurpación de lo que la naturaleza hizo para todos, en beneficio exclusivo de esa clase”. El Estado era, para Pasqualetti, “una consecuencia de la propiedad individual que trae la división en clases”: estaba, por lo tanto, destinado a desaparecer “al mismo tiempo que la división en clases, es decir, con la socialización de los medios de producción”.

Al mismo tiempo, el periódico socialista planteaba que era un grave error pensar “que con un simple decreto se podrá transformar la sociedad”. Y en este punto se incluía una referencia a un pensamiento evolucionista que era aún característico de la interpretación de los socialistas hacia fines del siglo XIX. Según Pasqualetti, en efecto, “la evolución es la que trae la transformación, lenta pero fatal, de la sociedad individualista en colectivista”. Los socialistas no hacían sino “constatar ese hecho, señalando la concentración capitalista; y al luchar en el terreno político nos proponemos aliviar las miserias que debe sufrir la clase trabajadora, mientras se efectúa la transformación”. Es por ello que contaban con un “programa mínimo, de reformas inmediatas”, que debería adaptarse a las necesidades del momento para mejorar en lo posible la situación de la clase trabajadora.

El punto crítico del razonamiento era justamente el modo y la forma en que se llegaría, eventualmente, a la lucha por el programa máximo. Pasqualetti abordaba el problema señalando que “cuando la evolución llegue a su estado de madurez se efectuará la revolución, o sea el paso de la sociedad burguesa a la colectivista”. Lo cual volvía a plantear la cuestión del carácter violento de ese momento de ruptura con una secuencia mayormente vista en términos graduales y evolutivos. En este punto, señalaba Pasqualetti:

Podrá suceder que, como dice Carlos Marx, “al parto de la nueva sociedad acompañe algún efluvio de sangre”, pero eso no será más que *un efecto* de la transformación. El error en que incurren los anarquistas consiste en confundir el efecto con la causa.

Para clarificar el ejemplo ponía Pasqualetti el ejemplo de “la revolución francesa de 1789”: según su punto de vista, aunque muchos creían que fue ella la que “transformó el régimen feudal en burgués”, había representado en cambio la *consecuencia* de esa transformación. En su último artículo volvería sobre esta cuestión.

El cierre del debate

El 6 de marzo de 1898, Gilimón publicó en *La Protesta Humana* un artículo que, con el título “Final”, pretendía dar por cerrado el debate abierto casi dos meses atrás. El editor del periódico libertario buscaba probar que, a su juicio, Pasqualetti no había sido capaz, “con su argumentación, de probar que la acción política es útil para el proletariado”.⁷

⁷ Eduardo Gilimón, “Final. A A. Pasqualetti”, *La Protesta Humana*, 6 de marzo de 1898.

La primera conclusión, según Gilimón, era que “la revolución es necesaria, no bastando la acción política para emancipar al proletariado”. El autor aprovechaba para recordar que el propio Pasqualetti había reconocido esto con una cita de Marx. La consecuencia, señalaba Gilimón, era que “la acción política ocupa un lugar secundario, puesto que ella sola no puede darnos la emancipación”. Desde su perspectiva, por lo tanto, “siendo necesaria la revolución” no se comprendía “la utilidad de la acción política”. Ni siquiera podría ser útil para “ir mejorando la situación del proletariado”, dado que la experiencia mostraba que aun presentando proyectos de reformas éstos no serían aprobados “si no son requeridos por las multitudes”.

Gilimón cuestionaba la idea sostenida por Pasqualetti, según la cual la revolución era una consecuencia de la transformación social y no su causa. Desde su punto de vista, “si mañana se transforma el régimen burgués, esté seguro que lo transformará la revolución del hambre y de la sed de igualdad, y no que la revolución de los hambrientos será una consecuencia de la transformación del régimen”. Volvía a insistir, por otra parte, en el carácter autoritario que tendría un eventual Estado socialista, planteando incluso que sería aún más despótico que el actual. Según Gilimón, “el Estado socialista, consecuencia lógica de esa concentración del capital que existe hoy, será industrial y por tanto mil veces más tirano que la burguesía misma; pues así como la gran empresa es actualmente más opresora que el pequeño propietario, así el Estado con su aspecto industrial es, por su mayor amplitud, más y más opresor”.

El cierre del debate llegó con el artículo “Fin de una polémica”, publicado por Pasqualetti en *La Vanguardia* del 12 de marzo. La nota era breve y evitaba referirse a la cuestión de la relación entre “evolución, revolución y rebelión”. Se concentraba, en cambio, en demostrar lo falso del señalamiento de Gilimón acerca de la inutilidad de la acción política para obtener reformas. Se trataba de un terreno polémico en el cual los socialistas se sentían habitualmente mucho más cómodos. Tomando ejemplos de Italia y de Francia, Pasqualetti buscaba mostrar cómo una serie de reformas se habían obtenido no solo a partir de las movilizaciones populares sino también debido a la presencia de los socialistas en las cámaras parlamentarias. Para los socialistas, insistía el autor, “la acción política, gremial y cooperativa deben marchar unidas para tener la eficacia que no tendrían por sí solas”.⁸

Pasqualetti retomaba, de todos modos, el argumento según el cual las revoluciones no eran la causa que abría el terreno a una transformación del régimen social sino la consecuencia de una evolución previa. Para sostenerlo, volvía al ejemplo de la revolución francesa y planteaba que de otro modo no podía explicarse “que no tuvieran mejor suerte las *jacqueries* y transformaran la sociedad de entonces, a pesar de que se quemaban castillos, se ahorcaban señores feudales y se cometían todos los actos consecuentes de una rebelión armada”. Pasqualetti continuaba desarrollando este argumento, e intentando establecer un paralelismo entre la larga trayectoria de las luchas antif feudales y aquella que estimaba debían recorrer los trabajadores en sus luchas contra el capitalismo. Para Pasqualetti, las rebeliones derrotadas que marcaron varios siglos de

⁸ Alfredo Pasqualetti, “Fin de una polémica”, *La Vanguardia*, 12 de marzo de 1898.

historia mostraban que, “a pesar de querer extirpar las causas de los males que sufría, el pueblo no conocía aún el mejor modo de hacerlo”. Existía un paralelismo entre este tipo de acciones y las propuestas por los anarquistas: según el autor, “creyendo que una simple rebelión armada daría al traste con todas las injusticias, se lanzaba a la revuelta, primer impulso instintivo de todo ser que lucha por la existencia”.

Fue “la experiencia de varios siglos de pruebas” la que había mostrado, según Pasqualetti, la necesidad de usar otros medios, “más lentos pero de efecto seguro”. En ese contexto, “aquella parte más inteligente de la plebe, los que se hallaban menos mal, fueron los que consiguieron hacer sentir su influencia y establecer el parlamento, al que tenía que consultar el rey para llevar a cabo ciertas resoluciones”. Pasqualetti insistía en que, a pesar de la resistencia monárquica, la mayoría en los Estados Generales “llegó a ser de los oprimidos”, y el recurso de disolverlos terminó llevando a la toma de la Bastilla.

La conclusión era que la revolución no había sido “provocada por el pueblo”. En realidad, “la revolución se había efectuado en todos los cerebros, la *evolución* de la sociedad la había llevado a su último grado, arrastrada por un cúmulo de circunstancias, y cuando los opresores se vieron al borde del precipicio quisieron salvarlo deteniendo bruscamente la marcha de la corriente y consiguiendo solo ser arrollados por ésta” (cursivas nuestras). Según Pasqualetti, “al mismo tiempo que se operaba la transformación intelectual sucedía la material, engendradas ambas por el progreso que cambiaba el modo de vivir y haciendo inútiles las prerrogativas de individuos que creían ser de sangre azul”.

Conclusión

El debate entablado entre los dos principales periódicos del movimiento obrero argentino de fines del siglo XIX nos permite echar luz sobre los ejes fundamentales de delimitación política entre las corrientes activas en las filas obreras durante ese período. En efecto, la polémica Gilimón-Pasqualetti tuvo el mérito de abordar los grandes ejes de debate teórico político que cruzaban el pensamiento de anarquistas y socialistas: el lugar asignado a la lucha política, la caracterización del Estado y el modo en que debía plantearse la lucha por la superación del régimen social capitalista. Consideramos que en las argumentaciones de ambos polemistas quedan reflejados los principales rasgos que caracterizaron los programas de las dos principales fuerzas de izquierda de Argentina hasta por lo menos el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Los socialistas valoraban positivamente el avance de las luchas reivindicativas y la organización gremial de los trabajadores que caracterizaba a la Argentina de fines del siglo XIX, en tanto consideraban que ponía de manifiesto el ingreso del país en la modernidad capitalista. Esas luchas económicas, no obstante, que en ocasiones eran turbulentas y carecían de una organización apropiada, dando lugar a derrotas y retrocesos, eran caracterizadas como un método de lucha “arcaico”, que podía y debía verse acompañado por la *acción política*. Si lucha

económica y lucha política eran dos caras de la actividad del proletariado, ambas no se encontraban en un mismo nivel de importancia: la segunda era, en realidad, la que podía acelerar el camino hacia la emancipación. Para los socialistas, por lo tanto, se trataba de organizar a los trabajadores en un partido propio y de impulsar en la conciencia del proletariado la necesidad de dar una lucha política por el poder estatal.

Detrás de este llamamiento a la acción política, de todos modos, se escondía una ambigüedad que no siempre se ponía de manifiesto. Por un lado, la apelación a la lucha política implicaba una batalla para promover, desde el Poder Legislativo, una serie de mejoras para los trabajadores que serían mucho más permanentes que las obtenidas por triunfos parciales en el plano huelguístico. Por el otro, en la argumentación socialista, esa lucha política era entendida también como el camino para adueñarse del poder estatal, y así poder llegar a una emancipación real del proletariado, desplazando a la burguesía como clase dominante. El punto crítico era el tránsito entre ambos aspectos, que quedaba obturado en un razonamiento de corte evolucionista que no problematizaba las dificultades para poder avanzar de las reformas parciales, capaces de ser impulsadas por los socialistas en el Parlamento, a la “toma del poder político” por parte de la clase trabajadora.⁹

Era precisamente en torno a este punto crítico donde la crítica anarquista lograba hacerse fuerte. En efecto, la argumentación de Gilimón mostraba una riqueza mucho menor a la de los socialistas a la hora de caracterizar los avances en la delimitación clasista de los trabajadores que estaba en curso y era incapaz de advertir que la fuerte prédica de los socialistas a favor de la acción política contribuía a evidenciar los límites de una lucha puramente reivindicativa y fortalecía así la conciencia de clase del proletariado local. Sin embargo, Gilimón encontraba un terreno firme cuando ponía de manifiesto la falta de claridad de sus adversarios en torno al modo en que se definiría el enfrentamiento de clase en cuanto al control del aparato del Estado.

Esto le permitía a Gilimón —y al anarquismo argentino en su conjunto— adueñarse de la reivindicación de una revolución violenta contra el régimen capitalista, ante un planteamiento socialista en el cual primaba la perspectiva evolucionista y gradualista. Al apelar a los ejemplos históricos de revoluciones pasadas, Gilimón encontraba un terreno firme y colocaba a los socialistas en una posición incómoda, obligados a explicitar su posición respecto a la necesidad o no de una insurrección violenta para la superación del orden vigente. En la medida en que los socialistas reivindicaban su objetivo de “adueñarse” del aparato del Estado sin explicitar el modo en que ese proceso se llevaría adelante —y sin explicar, tampoco, de qué forma

⁹ No se trataba de una característica peculiar del socialismo argentino: antes bien, era un rasgo que atravesaba todo el pensamiento político de la socialdemocracia internacional. Recién en la segunda década del siglo, a través de intervenciones de Anton Pannekoek, Nikolai Bujarin y, sobre todo, Vladimir Lenin, cobraría forma una reivindicación explícita de la necesidad de “destruir” el aparato del estado de la burguesía como tarea clave de los revolucionarios socialistas. Fue Lenin quien, en *El Estado y la revolución* de 1917, destacó que esa y no otra era la interpretación que podía encontrarse en los escritos de Marx y Engels, en contra de la lectura que había sido característica de la Segunda Internacional (ver Sawyer, 1977; Poy, 2009).

sustituirían el Estado de la burguesía por uno de los trabajadores— los anarquistas subrayaban que la estrategia de sus adversarios no implicaría sino una continuidad de la dominación de un aparato estatal opresor de los trabajadores. La contracara de este “insurreccionalismo” anarquista era que la fuerte crítica a la “acción política” los llevaba a soslayar la importancia de una constante delimitación de los trabajadores como clase frente a la burguesía y sus partidos. Las consecuencias de esta orientación, que por otra parte no era exclusiva del anarquismo local, se harían sentir con fuerza algunos años más tarde, con la aparición de fuerzas políticas burguesas que buscaban extender su arraigo en las filas obreras —en el caso argentino, el radicalismo— y lograron llevar a sus filas a numerosos cuadros libertarios.

Hacia fines del siglo XIX, en suma, el anarquismo y el socialismo mostraban en Argentina una significativa expansión organizativa que iba de la mano de un desarrollo teórico y político sustantivo, al nivel del alcanzado por el movimiento obrero de países económicamente más desarrollados. Una de las características particulares del caso argentino era que la correlación de fuerzas entre ambas tendencias políticas era, para esta época, relativamente pareja, lo cual daba lugar a este tipo de intercambios políticos en el cual ambos contendientes daban una importancia destacada a polemizar con un adversario que se constituía en un rival imposible de subestimar a la hora de conquistar una influencia en el movimiento obrero.

Recibido: 28 abril 2014

Aceptado: 6 julio 2014

Referencias bibliográficas

- Cole, George D.H. *Historia del pensamiento socialista*. 1980. México: Fondo de Cultura Económica.
- Falcón, Ricardo. “Luchas de tendencias en los primeros congresos del Partido Socialista Obrero Argentino. 1896-1900”, *Apuntes para la historia del movimiento obrero y antiimperialista latinoamericano*, año 1, número 1 (1979).
- *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. 1984. Buenos Aires: CEAL.
- “Orígenes del movimiento socialista en Argentina. Prólogo. Capítulo I y II”. *Cuadernos del Ciesal*. Año 8, número 10, julio-diciembre 2011, pp 11-45.
- Joll, James. *La Segunda Internacional, 1899-1914*. 1976. Barcelona: Icaria Editorial.
- Klima, Victor. “La asociación bonaerense Vorwärts en los años ochenta del siglo pasado”, *Iberoamericana Pragencia*. Praga, año VIII (1974).
- Kolakowski, Leszek. *Las principales corrientes del marxismo*. 1980. Madrid: Alianza.
- Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo, 1857-1907*. 1960. Buenos Aires: Editorial Lacio.
- Marshall, Peter. *Demanding the impossible: a history of anarchism*. 1992. London: Harper Collins.
- Munck, Ronaldo. “Cycles of Class Struggle and the Making of the Working Class in Argentina, 1890-1920”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 19, núm. 1 (1987).
- Nettlau, Max. *La anarquía a través de los tiempos*. 1977. Madrid: Júcar.
- Oved, Iaacov. *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. 1978. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Poy, Lucas. “Cuándo y por qué Lenin escribió *El Estado y la revolución*”, en Pablo Rieznik (ed.), *Un mundo maravilloso*. 2009. Biblos: Buenos Aires.
- Poy, Lucas y Daniel Gaido. “Under German Eyes: German Ave-Lallemant and the Origins of Marxism in Argentina”. *Science & Society. A Journal of Marxist Thought and Analysis*. New York, vol. 75, núm. 4 (2011).
- Poy, Lucas. *Tiempos difíciles. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en la ciudad de Buenos Aires, 1888-1896*. 2013. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Sawer, Marian. *The Genesis of State and Revolution*. 1977. London: Socialist Register.
- Tarcus, Horacio. *Marx en la Argentina*. 2007. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Turcato, Davide. *Making sense of anarchism: Errico Malatesta's experiments with revolution, 1889-1900*. 2012. London: Palgrave-Macmillan.
- Woodcock, George. *El anarquismo: historia de las ideas y movimientos libertarios*. 1979. Barcelona: Ariel.
- Zaragoza, Gonzalo. *Anarquismo argentino 1876-1902*. 1996. Madrid: Ediciones de la Torre.